

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501625000027
Solicitante o Razón Social:	IGNACIO LEGARRETA CASTILLO
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501625000027
Fecha de ingreso de la Solicitud:	25/04/2025
Fecha Oficial de Recepción:	25/04/2025
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	Solicito se envíe por correo electrónico una copia de las autorizaciones de: 1.- IMPACTO AMBIENTAL o su equivalente emitidas por las áreas correspondientes en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 dentro estado para: 1.- A) Fraccionamientos con una superficie mayor a 3 hectáreas; B) Naves industriales con una superficie mayor a 3 hectáreas; C) Centros comerciales con una superficie mayor a 3 hectáreas; D) Parques industriales o su equivalente con una superficie mayor a 3 hectáreas. 2.- Coordenadas geográficas de cada uno de los polígonos de cada una de las autorizaciones referidas en el punto 1 (Uno).
Correo electrónico.	direccionostenible@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	direccionostenible@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 25/04/2025.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras